



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 012/DGDE/10

ACTA INICIAL DE AUDITORIA ESPECIAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce horas) del día 22 del mes de junio de 2010, los suscritos CC. L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Director de Área de Auditoría; L.A.E. Ma. de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría; L.C.P. César Alonso Virgen Madrigal, Supervisor y los C.C. Francisco Javier Cisneros Ávalos y L.C.P. Anselmo Pantoja Zepeda, todos ellos auditores adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos en las oficinas que ocupa el (la) Despacho del Secretario de Cultura, sito en la Av. La Paz N° 875, Primer Piso, Colonia Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, a fin de llevar a cabo la Auditoría Especial para verificar al Control Administrativo y Financiero de los ingresos propios y funcionamiento del Control Interno que sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo del 2010, y en su caso de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias, contando con la presencia del C. Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija en su carácter de Titular de la Secretaría de Cultura; para tal efecto, los comparecientes se identifican con las credenciales oficiales que se señalan en la parte inferior de sus respectivas firmas, en consecuencia se procede a levantar la presente acta de inicio de auditoría-----

-----HECHOS-----

En cumplimiento a la comisión del oficio 1788/DGDE/10, fechado el día 16 de junio de 2010, expedido por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, en el cual se comisiona al personal antes citado a efecto de que acuda a las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura, para realizar la Auditoría Especial al ejercicio antes referido, con relación al: Control Administrativo y Financiero de los ingresos propios y funcionamiento del Control Interno. -----

Acto seguido se solicita al Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura, mediante memorando número: AUD. 7- 001/2010, de fecha 22 de junio de 2010, proporcione al personal actuante la documentación e información solicitada en el mismo; por lo que en estos momentos, el Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura designa a la L.C.P. Susana Lee Eng Paredes, con cargo de Cargo de Director General Administrativo, como responsable de atender la presente auditoria y entregar la documentación e información requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, quien manifiesta lo siguiente:-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 012/DGDE/10

“Respecto del memorando número: AUD. 7- 001/2010 de fecha 22 de junio de 2010, la documentación e información solicitada en los numerales __-__ al __-__ será entregada dentro de un plazo de cinco días hábiles.”-----

Se hace del conocimiento al personal de la Secretaria de Cultura que se encargará de atender la presente auditoria, que conforme se desarrolle la misma y de acuerdo a las circunstancias y necesidades que se presenten podrá solicitarse alguna otra información que se considere necesaria.-----

Por último, se solicita al C. Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Cargo Secretario de Cultura, para que designe a dos testigos de asistencia y aceptando tal petición señala como tales a los C.C. L.C.P. Susana Lee Eng Paredes y L.C. Susana Tovar Monraz, quienes se desempeñan como Cargo de Director General Administrativo y Director de Recursos Financieros respectivamente, identificándose con las credenciales oficiales que se señalan al pie de sus firmas respectivas-----

-----C I E R R E D E A C T A-----

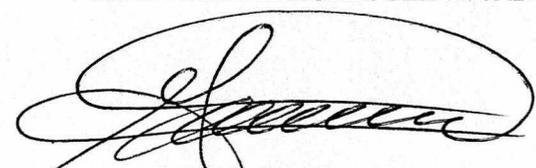
Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta, y ratificada en cada uno de sus puntos y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 13:30 horas del día de su fecha, levantándose en cuatro tantos con firmas autógrafas al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA SECRETARÍA DE CULTURA

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura


L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta
Director de Área de Auditoria



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 012/DGDE/10

ENLACE

L.C.P. Susana Lee Eng Paredes
Director General Administrativo

L.A.E. Ma. De Lourdes Avilés Solís
Coordinador de Auditoría

TESTIGOS DE ASISTENCIA

L.C. Susana Tovar Monraz
Director de Recursos Financieros

L.C.P. César Alonso Virgen Madrigal
Supervisor de Auditores.

L.C.P. Susana Lee Eng Paredes
Director General Administrativo

C. Francisco Javier Cisneros Ávalos
Auditor

L.C.P. Anselmo Pantoja Zepeda
Auditor

La presente hoja de firmas corresponde al Acta número 012/DGDE/10 de Inicio de Auditoría, de fecha 22 de junio del 2010, que consta en tres fojas útiles y que realiza el personal comisionado, por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco y el personal que atendió la presente diligencia por parte de la Secretaría de Cultura.